

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

‘TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA’

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander de 30 Diciembre de 1904

Núm. 157

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

Correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 30.—VIERNES.—La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberio.

Día 31.—SABADO.—San Silvestre; en Valencia, Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

La cuestión de las aguas

Como prometimos en el número anterior, vamos á ocuparnos, aunque hoy con no mucho detenimiento, de la importante exposición que al excelentísimo Ayuntamiento ha elevado la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

La exposición tiene por objeto el ventilar de una vez y de un modo satisfactorio las diferencias de criterio sostenidas respecto á la cuestión que amenaza no ser solucionada nunca.

Desde hace ya bastantes años surgen disgustos ya casi a fecha fija, originados por la carencia de aguas.

Estos disgustos han traído mas de una vez consecuencias muy lamentables para todos, y por lo tanto cuanto se haga por evitar esos conflictos debe de ser aplaudido.

Y como la exposición de que nos ocupamos tiende precisamente á evitar serios disgustos, merece ser bien acogida.

Por eso en estas mismas columnas donde ha sido censurada la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, se aplaude el espíritu de la exposición elevada á la Corporación municipal.

La exposición contiene un largo y razonado preámbulo, en el que se propone una especie de arbitraje, una junta ó jurado imparcial que resuelva cuantas diferencias pueda haber en el asunto.

Asegúrase en la exposición que el derecho de todos no puede pasar de los 8.640.000 litros diarios procedentes de los manantiales de la Molina, ni el de cada uno de la parte proporcional correspondiente; sin que pueda desvirtuar este aserto ni contratos, ni precedentes, ni sofismas de clase alguna, porque sólo alcanza el derecho del público hasta donde alcanza la materia.

“Se ha olvidado—dice el documento—y, lo que es peor, no se quiere reconocer, que la libertad en el disfrute de un servicio por unos, tiene que encontrar imitaciones en el ejercicio de igual derecho por parte de los demás, como lo encuentran todos en el término natural de la cosa disfrutada.

No es cuestión cerrada, ni deseo de obtener nuevos ingresos el de la aplicación del contador, es simplemente un medio, si otro no se hallare, para evitar las irregularidades del servicio, los abusos de unos y la escasez de otros, puesto que no bajando de 12.000.000 de litros diarios los que entran en el depósito de Pronillo, con un funcionamiento regular de la distribución, pueda recibir cada habitación suscrita 500 litros diarios, ó sean 31 herradas, dotación verdaderamente espléndida.

Termina la exposición con las cuatro proposiciones siguientes:

1. Ratificar la designación de personas con garantías de ilustración é independencia que resuelvan las diferencias que se susciten entre el Ayuntamiento y la Sociedad Abastecedora de Aguas, como manera de normal desarrollo de las relaciones entre ambas entidades, sin perjuicio de los casos en que por anomalía en el cumplimiento de las obligaciones recíprocas sea indispensable requerir soluciones á la jurisdicción competente como imperio para imponer sus fallos.

2. Que por el excelentísimo Ayuntamiento se defina, con carácter obligatorio y obteniendo las aprobaciones que fuesen necesarias, el concepto de caño libre, en armo-

nia con el número de habitantes, cantidad de agua que constituyen las concesiones y exigencias públicas de todo orden.

3. Que sean adoptadas las medidas conducentes á la regularización del uso del agua como medio de consagrar el derecho de todos y como consecuencia práctica de la definición solicitada.

4. Que se tengan por hechas las manifestaciones de la Compañía, relativas á su actitud en el cumplimiento del servicio que le está encomendado, para en el caso de que las medidas que solicite no diesen el resultado práctico é inmediato que se promete.

Creemos dados los términos en que ahora se presenta la cuestión, que esta bien puede ser solucionada á satisfacción de todos.

Ramilleto Literario

LA REJA

Tapizada por verde enredadera de azules campanillas esmaltada, está la reja de mi amor guardada desde que comenzó la primavera.

Detrás de aquel encaje, prisionera suspira una mujer enamorada, y a su aliento sutil, la hoja rizada descubre el rostro que el amante espera.

Los que miran la reja noche y día, dicen que, entre la verde celosía, hay dos cavales negros y dos rojos...

Yo estoy en el secreto de esas flores; tanto tiempo á través de sus velos se ví asomarse tus labios y tus ojos...

Pedro F. Carrillo.

DE SOCIEDAD

Desde hace algunos días se encuentra en Santander el excelentísimo señor don José María de Quijano.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el joven y reputado jurista don Alberto García Briz.

Después de pasar una temporada en Badajoz, ha regresado á Madrid el excelentísimo señor marqués de la Viesca de la Sierra, senador vitalicio.

LOS AMOS EN LONDRES

En la casa núm. 23 de la calle Upper Grosvenor, de Londres, acaba de nacer el duque de Westminster, que será con el tiempo el terrateniente más poderoso de Londres.

Nos admiramos aquí de la inmensidad de las propiedades de algunos aristócratas, sobre todo de los de vieja cepa; pero todos nuestros latifundistas se quedan chiquitos al lado de los ingleses: y si no, véanse los siguientes datos:

Las cuatro quintas partes del suelo inglés cultivado, pertenecen á solos 7.000 propietarios, que poseen 11.000 propiedades de más de 400 hectáreas cada una.

Una cuarta parte de Inglaterra pertenece á sus lores. En Escocia, 5 pares son dueños de la cuarta parte del suelo. La mitad de Inglaterra tiene no mas que 150 dueños; la mitad de Escocia, 76 y la mitad de Irlanda, 35; es decir, que entre 260 personas se reparten la mitad de todo el Reino Unido.

Londres, aunque ciudad cosmopolita, de inmensa población é inmenso poder comercial, se encuentra en situación parecida al resto del territorio inglés, pues la mayor parte de los capitalistas lo son en riqueza mobiliaria, y las fincas se las reparten unos pocos. Sólo el duque de Bedford es dueño de cincuenta hectáreas edificadas que equivalen á las cien millas cuadradas que el duque de Sutherland explota en Escocia.

La capital de la Gran Bretaña es, en realidad, propiedad casi exclusiva de cuatro potentados, á saber: el duque de Westminster, el de Portland, el de Bedford y el vizconde de Portman.

Lord Portman posee 2.000 casas, todas reunidas en unas cien hectáreas de Vest-End, el riquísimo barrio de Londres. Hace diez y seis años, en 1888, se le quedaron desalquiladas á la vez todas las casas, encontrándose en la agradable situación de ver sextuplicarse sus rentas por la subida del precio de los alquileres.

Casi al pie de los dominios de lord Portman se encuentran los del duque de Portland, formando un barrio más aristocrático y elegante aún que el de Portman. Entre los inquilinos de lord Portland figuran el ministro de Indias, Mr. Brodrick; el exministro liberal Bryce, el célebre abogado sir Jorge Lewis, el príncipe de Sajonia-Weimar, etc.

Los alquileres que cobra anualmente representan en conjunto la modesta suma de 12 millones de francos.

— 224 —

Honolulu, del que ya hemos hablado anteriormente, está construido sobre una pendiente bastante suave que baja hasta el mar, extendiéndose mucho bajo las olas. Constaba entonces de un millar de casas para los naturales del país, cincuenta ó sesenta construidas á la europea, dos escuelas, dedicada exclusivamente una á los niños pobres, un templo protestante, una iglesia católica y un modesto palacio real.

El rey poseía además una residencia de estío, extramuros, de la que ya hablaremos al lector; a recíbase en dieciocho mil almas la población de Honolulu (hoy tiene trece mil); pero los marinos triplicaban frecuentemente este número, y en invierno, sobre todo, la capital de las Sandwich tenía el aspecto de una ciudad importante.

En el momento en que llegamos había dos salones de baile muy frecuentados por los franceses.

Los indígenas tienen regular estatura, la piel ligeramente curtida, grandes ojos, frente des-

— 225 —

pejada, nariz ancha, gruesos labios y cabellos lisos. Las mujeres no son feas y se conservarían mucho tiempo si desde muy temprano no se entregaran á una vida poco arreglada.

Antiguamente uno y otro sexo iban casi desnudos y se pintaban; en la actualidad han adoptado las costumbres europeas, y entre ellos se encuentran, no solamente nuestros usos, sino que también nuestro lujo. Las principales fábricas de Francia, Inglaterra y China mandan sus productos á las Sandwich; la instrucción se desarrolla más cada día, y se publican muchos periódicos y libros.

Háblase la lengua inglesa, pero muchos kanaks comprenden la francesa, gracias á las incasantes relaciones que tienen con nuestros marineros.

La religión dominante es el protestantismo, aunque los reyes han tenido la prudecia de no reconocer ninguna oficialmente.

Liholiho, que reinaba entonces, era un monarca modelo, sin etiqueta con sus súbditos, que fraternizaba con los marinos y sin más

— 228 —

En aquel tiempo eran extremadamente complacientes los maridos en Honolulu; por uno ó dos dollars abandonaban sus casas y sus mujeres á los extranjeros, dejándoles el cuidado de conquistar los favores de éstas por medio de regalos; y cuando hacían buen negocio, lejos de echarla de matamoros, se marchaban alegremente á beber á casa de un amigo (porque les estaba prohibido, bajo pena de multa, quedarse en la taberna) algunas botellas de rom ó de coñac.

Tomás se dejó remolcar por su pareja hacia el cabo de Hornos (1); Lussan había desaparecido antes de terminar el baile, y Fisel se encontró solo en medio de la ciudad á las once de la noche.

Era demasiado tarde para volver al buque, y además, aunque el joven se había ruborizado á la idea de compartir los placeres de sus compañeros, no quería exponerse á las burlas

(1) En todos los puertos donde recalán, los marineros llaman cabo de Hornos al barrio de las tabernas y de los bailes.

Los dominios del duque de Belford comprenden los terrenos que rodean á British Muscum, Covent-Garden, Bloomsbury, etc. En sus propiedades están asimismo enclavados los mercados principales de Londres, y de ellas saca sus rentas más saneadas.

Por cada cesto de cerezas que procedentes de sus dominios se vende en las plazas londinenses, cobra el duque un penique, y aunque el tributo, como se ve, no es excesivo penique á penique reúne al año la bonita suma de 250.000 francos.

Pero el más rico, sin duda alguna, de todos los propietarios del Reino Unido, es el duque de Westminster. Su ducado comprehende unas 12.000 hectáreas de terreno, y sus propiedades en Londres ocupan 250. En fin, se calcula que el duquesito heredero que acaba de nacer, podrá gastar sin menoscabo de su fortuna 25 francos por minuto; 1.500 por hora; 36.000 al día; 1.080.000 al mes, 12.660.000 al año. ¡Dichoso mortal!

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez y Fernández celebró anteayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Concurrieron á ella veinte señores concejales, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la Real orden del 20 de noviembre último para que se cumpla la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo y la Real orden que la motivó en el asunto de "La Alfonsina".

Después de alguna discusión se acordó que el asunto pasase á la comisión de Hacienda y al abogado que ha intervenido en la cuestión.

Por once votos contra nueve fueron concedidos dos meses de licencia al concejal señor Gómez.

Dióse lectura á la exposición elevada por la Sociedad de Abastecimiento de aguas, y se acordó pasase á la Comisión especial.

La empresa del Tranvía Urbano solicitaba se revisase una cuenta que le habían pasado por obras en el pavimento, y fuera modificado el acuerdo.

A propuesta del señor Martínez y Fernández pasó la solicitud á la comisión de obras.

Concedióse á la viuda de un guardia de consumos un socorro y á don Alfredo Panzavechia autorización para colocar miradores en la casa número 40 de la calle de Vargas.

Sobre la mesa se acordó quedasen la autorización á don José Zamanillo para cortar árboles en Peña-Castillo, y el proyecto de pavimento y alcantarillado de la calle de Tantin.

Se aprobó la distribución de grava en varios puntos de la ciudad.

El proyecto de desmontes y relleno de tierra en las inmediaciones de la capilla de San Roque en el Sardinero, fué objeto de bastante discusión, pero por fin se aprobó, con la aclaración de que el pago de estas obras se hará con cargo al segundo presupuesto.

El informe favorable á la venta de un terreno solicitado en Monte por don Mateo Martín, quedó sobre la mesa.

También quedaron sobre la mesa la autorización para construir un paso asfaltado por el Banco Mercantil en la Plazuela de Hernán Cortés, el informe favorable á la corta solicitada por los vecinos del paseo de Menéndez Pelayo y la solicitud de don José Herrero para cortar árboles en Peña Castillo.

Se aprobó una proposición creando en Peña Castillo una escuela de noche, con cargo al capítulo de imprevistos, se acordó pasar á la comisión de obras el proyecto de alcantarillado de una marisma en Peña Castillo, propiedad de don Cayo Pombo, se tomó en consideración el proyecto de prolongación de la calle de San Emeterio y pasó á la comisión de Hacienda una proposición pidiendo se concedan 2.000 pesetas de jubilación al jefe de consumos señor Calleja, recientemente separado de su cargo.

Terminado el despacho se dirigieron varios ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

El miércoles se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Villacarriedo contra Manuel Rivero y otros dos, declarados en rebeldía, acusados de robo.

El señor Fiscal solicitó para el Manuel Rivero, como encubridor del delito, 250 pesetas de multa y 400 de indemnización.

La defensa sostuvo que el procesado no había tenido participación alguna en la sustracción.

También anteayer se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Josefa Trueba Setién, por el delito de injurias.

La acusación privada solicitó la pena de dos años, cuatro meses y diez días de destierro y 250 pesetas de multa, y la defensa la absolución.

Quirino Aguayo, procesado por dos delitos de hurto, ha sido condenado por cada uno de ellos á 3 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Josefa Muñoz González, procesada por hurto también, ha sido condenada á tres meses y un día de arresto mayor y costas.

Eustaquio Martínez Manezo por el delito de lesiones graves ha sido condenado á un año y un día de prisión correccional, indemnización y costas.

María Torre Teja y Celestina Cuartas Puente, procesadas por lesiones, han sido absueltas.

Ayer se vió la causa seguida á don Octaviano Mir y Mata, ex-director de *La Atalaya*, por el delito de injurias.

La acusación privada solicitó para el procesado tres años, seis meses y veintidós días de destierro y 1.000 pesetas de multa, y la defensa la absolución por falta de delito.

Por no comparecer el procesado, hubo de suspenderse ayer el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Torrelavega contra Antonio Obregón Caballero, por lesiones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anteayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

En ella fueron tomados diferentes acuerdos relacionados con las escuelas de Marrón, Saja, Villasuso, Ampuero, Villar, Las Rozas, San Pedro, La Revilla y Santayana.

En virtud de concurso de traslado ha sido propuesta para una escuela de Bilbao, la maestra de esta ciudad Doña Matilde Nuñez.

Por los Ayuntamientos de Polanco y Rivamontan al Mar se ha remitido á este Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1905.

Ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela incompleta mixta del pueblo de Riensena (Oviedo) doña Isabel Lejarraga, habiendo renunciado la de Llano en esta provincia.

El maestro de Sel de la Carrera ha remitido á este Gobierno civil los presupuestos de aquella escuela para el próximo año de 1905.

Por la Alcaldía se ha comunicado á la Junta de Instrucción pública que el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado trasladar de local la escuela de niñas del pueblo de Monte.

MILITARES

Los sargentos que aspiren al ingreso en el Cuerpo de oficinas militares presentaran sus instancias en el plazo de dos meses, acompañadas de copias de la filiación y hojas de castigos de los interesados e informados por los jefes de los Cuerpos ó unidades en que aquellos se hallen sirviendo.

El examen que habrán de practicar los aspirantes comprenderá las materias que se exigían para el ingreso en la suprimida academia especial de sargentos de Zamora.

TEATRO

En la función de anteayer la señora Cortés fué objeto de merecida ovación.

Tanto en *La Verbena de la Paloma*, como en la antigua zarzuela *Entre mi mujer y el negro*, estuvo admirable.

Cuantos tomaron parte en el desempeño de las obras estuvieron sumamente acertados.

Anoche se representó *El anillo de hierro*.

La obra alcanzó esmerada interpretación, sobre todo por parte de las señoras Parada y Cortés, y los señores Beut, Barrenas y Hervás.

En la función de esta noche se estrenará la zarzuela de costumbres montañesas *La Tierruca*.

CRONICA

LOCALES

La Redacción de EL CORREO DE CANTÁBRICA desea á todos sus suscriptores y lectores felices salida y entrada de año.

La acreditada revista ilustrada *Nuevo Mundo*, de Madrid, publica en su último número el retrato de nuestro estimado amigo el joven compositor montañés don Luis Castillo y Camus, autor de aplaudidas obras musicales.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la refinería de azúcar que el señor Fernández Baladrón (don Antonio), tiene establecida en la calle de San José.

El fuego fué sofocado inmediatamente, siendo insignificantes los desperfectos.

Ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador de Baleares nuestro distinguido paisano don Gonzalo Cadrún de la Pedraja.

El Gobierno ha aceptado la dimisión del señor Cadrún de la Pedraja, quien durante el tiempo que ha desempeñado su elevado cargo se ha granjeado generales simpatías por su acierto y caballerosidad.

El representante en esta ciudad de la sociedad inglesa de Seguros "Sun Fire Office", don José Rodríguez López, ha tenido la atención de remitirnos un almanaque para el año próximo.

Por la Alcaldía se ha impuesto las siguientes multas á los panaderos a quienes se decomisó pan por falta de peso:

A don B. San Cifrian, 15 pesetas; á don Narciso Misas, 25; á don Leopoldo Sánchez, 10; á don Román Becedoniz, 20; á don José Lavín, 6; á la señora viuda de Soto, 40; á la señora viuda de Losada, 15; á don Alberto Pérez, 5; á don Bernardino Cordero, 7; á los señores Gómez y Saura, 5.

También se multaron por decomiso de pescado por igual motivo: á Romana Santuiste, 2 pesetas; á Francisca Heras, 3, y á Candelaria Maza, 4; por decomiso de carne: á don José García, 4 pesetas; á don Narciso R Cuevas, 3, y á Marcelino Fernández, 5; y por decomiso de jamón, á doña Carolina Ruma, 3 pesetas.

vis-á-vis con una gruesa comadre bastante bien conservada.

—¡Adelante nosotros!, gritó Tomás, agitando como un diablo; mira esa figura, Fícel, ¡Vamos, muchachal!, larga todo el trapo y viva la alegría. ¡Sapristil! ¡me parece que estoy en París!

—¡Prefieres estos animalitos ahumados á los osos pardos!, decía el maestro tonelero enseñándole su pareja.

—Un poco, tío.

—¡Caballero solo! ¡elegancia y soltura!

—¡Arria y cargal!, exclamaba el maestro tonelero haciendo trenzados.

—¡Ehl, cuidado, maese Car-tahut, vais á volar, gritaba riendo Tomás.

—No hay peligro, respondía el marinero continuando los trenzados y mostrando su gruesa pareja, estoy amarrado á una goleta sólida en las servioias.

A la salida del baile se dispersaron los marineros por diferentes barrios, y el sol les encontró en casa de los kanaks.

ambición que labrar la felicidad de sus pueblos y la suya propia.

No desdeñaba trincar en la taberna; ir solo por las calles; entrar en las casas; hacer filas en los bailes, y todo esto sin que nadie lo extrañara ni tuviese nada que murmurar.

Sin embargo, á pesar de esta llaneza, no era rey de cartón, como lo probó al derribar el *Tabú*, demostrando que en caso de necesidad sabría mantener sus reformas con las armas.

En cuanto los marineros de *La Bartavela* saltaron en tierra, fueron como de costumbre á casa del corresponsal del armador, que les adelantó dinero al interés ordinario, y en seguida se instalaron en un restaurant francochino, dirigido por un cocinero de un buque ballenero, antiguo conocido de Lussan, establecido en Honolulu tres años antes. Allí estuvieron de fiesta todo el día, y después fueron en masa á un baile, donde las lindas hawaianas bailaron un rigodón con ellos.

Tomás invitó á una joven cobriza de arremangada nariz, y el maestro tonelero le hizo

¡sapristil manda al diablo esa fatal tristeza y entona un himno de alegría. Seré tu padrino y asistiré á la boda con casaca de cola de bacalao, pantalón ajustado y media calada, porque ahora soy seguro de tener ropa.

—¡Ahl, ¡si pudiesen realizarse esos proyectos!

—¡Y bailaré con la novia! ¡Ya verás que trenzados se hacer!

Y el cómico, para dar á su amigo una prueba de su habilidad, empezó á saltar como un bolero consumado.

En aquel momento entraba en rada *La Bartavela*.

Los balleneros esperan siempre con impaciencia la estadia; ésta representa el placer después del trabajo; el olvido de los pasados peligros entre estrepitosas fiestas. Así fué que mientras arrojaba las anclas el buque, se cargaban las velas y la mitad de la tripulación se vestía para saltar en tierra, los demás marineros cantaban alegremente.

En las postrimerías del año 1905 la Montaña ha perdido uno de sus más ilustres hijos.

Confortado con los Santos Sacramentos falleció anoche el eminente doctor don Gerardo Abascal y Collado.

Durante muchos años ejerció la carrera de médico en Madrid, donde llegó a conquistar fama envidiable.

Los triunfos alcanzados por el ilustre doctor Abascal ocuparían, si nos propusiéramos tan solo enumerarlos, tal vez todo el periódico.

Descansen en paz el eminente hombre de ciencia, y reciban su desconsolada viuda y toda su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por irreparable pérdida que acaban de experimentar.

También ha dejado de existir la distinguida señora doña Teresa Pardo García hermana de nuestro respetable amigo el opulento comerciante de esta plaza don Leopoldo Pardo, a quien, si como a la distinguida familia de la finada, acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les aflige.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial, fueron tomados entre otros acuerdos los de informar al señor Gobernador civil en los presupuestos de varios Ayuntamientos, nombrar vocales de la Comisión mixta a los médicos señores Pedraja y Oejo, y señalar el día 20 de enero para la subasta de los objetos inútiles que hay en el Teatro principal.

La Compañía Montañesa de Navegación, en vista del buen comportamiento que han tenido durante el año las tripulaciones de sus barcos, ha acordado gratificarlas con una paga extraordinaria y además el Consejo de Administración obsequió con una comida a los capitanes.

Ha sido nombrado auxiliar de conserje del Monte de Piedad don Manuel Casuso Santa Cruz.

¡Enfermos en casa! ¡Eso sí que es motivo de ansiedad! ¡Hoy día es tan fácil evitar enfermedades de la garganta, de los pulmones ó curarlas si uno se vé atacado de ellas! La Emulsión de Scott evita ó cura la tos, resfriados, hasta la tisis en sus primeros grados, igualmente que la anemia, la escrófula, y el eczema. La Emulsión de Scott expele la enfermedad y fortifica el organismo, impidiendo que el mal vuelva. Usted puede estar sin enfermedades en casa: la Emulsión de Scott curará su enfermedad ó lo que es mejor, evitará su aparición. Lo que hay que hacer, es procurarse la Emulsión de Scott y entonces empieza la curación del que de prueba será lo pida á D. Cardo Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos franqueo.



Marca de fábrica.

GENERALES

En las minas de Barruelo continúa la huelga, pero se cree que en breve será resuelta.

Por precaución han llegado seis parejas de la guardia civil.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que se cumpla la sentencia dictada por la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 5 de noviembre último, en un recurso que interpuso doña Trinidad S. Sánchez, contra real orden de aquel ministerio de 2 de marzo de 1903 sobre fundaciones de Anaz en esta provincia.

En Villaescusa se ha constituido la Junta local de Reformas Sociales.

El Ayuntamiento de Los Corrales ha anuncia la vacante de veterinario de aquel término municipal, dotada con el haber anual de 800 pesetas.

Los aspirantes pueden remitir sus solicitudes y títulos á aquella secretaría en el término de 8 días.

El alcalde de Santa Cruz de Bezana participa al señor Gobernador civil que á causa de no existir en aquel pueblo fábrica, industria ni explotación alguna, no se ha formado la Junta local de Reformas sociales.

El alcalde de Argoños participa al señor gobernador civil que en casa del vecino de aquel pueblo don Pedro Regalado San Emeterio se ha presentado un niño que vagaba por aquellos conecornos, que dijo llamarse Emilio San Juan Pedraja, de 12 años de

Según declaración del citado niño, es huérfano de padre, llamándose su madre Luisa, casada en segundas nupcias con Ramón Rubiales, que viven en esta ciudad en la calle de San Pedro.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

CORIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, á 93 pesetas nominales 12.5 00.

Acciones de las Minas de Heras, á 43'00: pesetas nominales 37 000.

Acciones de las Minas Complemento, á 82: pesetas nominales 11.000.

Santander 29 de diciembre de 1904.

BOLSAS

MADRID	DIA 29
Deuda 4 % interior al contado.	77 60
Id. 5 % amortizable.	97 65
Acciones del Banco de España.	466 00
Compañía de Tabacos.	416 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	34 50
Londres á la vista.	33 84

TELEGRAMAS

Madrid 30

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Consejo se redujo al discurso-resumen del general Azcárraga sobre política interior y exterior.

Se ocupó de la guerra ruso-japonesa y de la cuestión de Marruecos, á la que dedicó especial atención.

Después del Consejo firmó don Alfonso varios decretos, entre ellos uno autorizando al Gobierno para que continúen rigiendo los actuales presupuestos, y la jubilación del señor Sitges, á quien sustituirá en la dirección general de Aduanas don Carlos Regino Soler.

En premio á sus servicios ha sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica al general de Marina señor Moreno Guerra.

Comunican de Sevilla que se encuentra enfermo José Muñoz, el compañero de Aldije.

El general Azcárraga ha manifestado que hasta abril no emprenderá el Rey su proyectado viaje por el extranjero.

Con objeto de tratar de la celebración del Centenario del Quijote se han reunido los ministros en Consejo, acordando organizar varios festejos para dar mayor brillantez al acto que se ha de conmemorar.

Telegrafian de Viena que ha presentado la dimisión el jefe del Gobierno.

Hoy circularon rumores de hallarse enfermo el señor Montero Rios, pero no han resultado confirmados.

El ministro de la Guerra, general Villar y Villate, se encuentra indispuerto.

Hasta el lunes no volverán á reunirse en Consejo los ministros.

Dicen de San Petersburgo que el ministro de la Guerra ha hecho público que en un combate habido en Puerto Arturo últimamente se han registrado las bajas de 33 oficiales y 56 soldados que resultaron muertos.

En un servicio especial, que se supone fuera al Sebastopol, han muerto 9 oficiales y 65 marinos.

Kuropatkine ha dirigido un despacho al Czar pidiendo se le envíen á la mayor brevedad el mayor número posible de tropas, y que la circulación del transiberiano se eleva de 24 á 33 trenes diarios.

Dicho ferrocarril ha transportado desde el comienzo de la guerra 537.000 hombres, 10.800 oficiales, 118.000 caballos y quince millones de libras esterlinas en mercancías.

Un despacho de Shanghai comunica que sigue el combate en Puerto Arturo.

Los japoneses continúan con gran ardor el ataque á las posiciones rusas, que son defendidas con un heroísmo sin ejemplo.

El despacho de Shanghai dice que los japoneses, tras de una lucha cruentísima, consiguieron apoderarse del fuerte Terbungchean, que, sin ser de los más importantes, les costó enormes pérdidas.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLAE SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera con cepes,

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

Compañía del ferrocarril DE San Julián de Musques á Castro Urdiales Y TRASLAVIÑA

En 31 de diciembre actual vencen los siguientes cupones de obligaciones hipotecarias de esta Compañía: números 15 y 13, que respectivamente corresponden á la primera y segunda serie, que constituyen la primera emisión; número 10 de la segunda emisión y núm. 7 de la tercera emisión. A partir del 16 de enero próximo pueden presentarse al cobro los mencionados cupones en los puntos siguientes:

Madrid, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Carrera de San Jerónimo, 43; Bilbao, banquero excelentísimo señor don Andres de Isasi; Santander, Sres. Vial Hermanos; Castro Urdiales, oficinas de la Explotación de la Compañía.

Los cupones se presentarán con una factura que será facilitada en los puntos expresados.

Del importe de cada cupón se deducirán 0'60 de peseta, por contribución de utilidades y timbre de negociación.

Para cumplir lo preceptuado en las escrituras de emisión de dichas obligaciones, deben efectuarse dentro del corriente mes: el séptimo sorteo de amortización de la primera serie y sexto de la segunda, que forman la primera emisión; el quinto sorteo de la segunda emisión y el tercero de la tercera.

Con arreglo á la tabla de amortización que llevan al dorso dichas obligaciones, deben ser amortizadas; 81 de la primera serie y 77 de la segunda, que en junto representan 158 de la primera emisión; 23 de la segunda emisión y 32 de la tercera emisión.

Los sorteos serán públicos y se celebrarán ante notario en las expresadas oficinas del Consejo de la Compañía á las cuatro de la tarde del 31 del actual. Al publicarse el resultado se fijará fecha para el reembolso de las obligaciones amortizadas.

Madrid 15 de diciembre de 1904.— El Administrador Delegado, Guillermo Pozzi.



UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite higado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

Antonio del Campo Echeverria

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptara un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc. Abba Turon á Pontecq prés Pau.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 mañana; sale 16:45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11:30 mañana y sale 12:40 tarde.
 Bilbao, mixto: llega, 16:26 tarde; sale 7:49 de la tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 17 tarde; sale 11:08 tarde.
 De Ontaneda, llega a las 16:38 y 13:30; sale a las 11:08 y 7:49.
 Habana y Méjico, (línea española), llega el 2 cada mes; sale el 20.
 Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes; sale el 2.
 Venezuela, Colombia, etc., (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana y 17:30 tarde.
 Peatones el de Peñacastillo, sale a las 15:30; Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos, los de las estaciones, 5 minutos antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9,30 11:30, 15 y 49,30.

Entrega de apartados y lista: de 9 a 14, y de 15:30 a 18.
 Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12,30.
 Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13:30 y de 14 a 15,45.
 Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 12,30.
 Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 17:15.
 Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 8:27.
 Tren de mercancías.—Sale para Bárcena a las 18:09 de la tarde, y llega otro de Bárcena a las 9:19 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7:40 14:50, 11:35 y 17:35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander. Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 y 17:15.
 Para Marrón, a las 17:40.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:18 15 y 19:15.

Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:25 (correo), 14:11 y 20:58.
 De Marrón, a las 13:12.
 De Solares, a las 8:07, 10:27 12:57, 15:10 y 18:50.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, y Ampuero. En Treto para Laredo Colindes y Hazas, y servicio combinado con los vapores Zacetas Santoña y Laredo.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:10 y 17:30 combinan en Trastaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8:14, 11:33, 14:30 correo y 17:56.
 Salidas de Ontaneda: 7:17 correo, 11:34, 14:40 y 17:53.
 Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25 16:07 correo y 20:26.
 Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:30 16:16 y 20:30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:30 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:1, 2:45, 3:3 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45,, 6:15, 6:45, 7:15, 7, y 8:20 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 2:30, 3, 3:30 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:50 tarde, y 7:1, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puerto Chico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

Do las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Alecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

C.ª COLONIAL



MAJOR 18, MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta bu n número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza

Nos encargamos de cuantos trabajos litograficos se nos encomienden as como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.